

## Prueba de conocimientos básicos en oposiciones al Cuerpo de Maestros 2011 ANPE-Madrid denuncia una campaña sistemática de desprestigio del profesorado de la enseñanza pública

**ANPE-Madrid manifiesta su indignación ante la actitud de la Consejería de Educación, Juventud y Empleo, que ha dado a conocer, a través de los medios de comunicación, un “informe” con presuntos datos sobre las oposiciones al Cuerpo de Maestros 2011, más de un año después de celebradas las oposiciones, que somete al escarnio público a los aspirantes y, de paso, a toda la profesión docente, con la sola finalidad de justificar la modificación de la regulación de las listas de interinos, consistente en excluir a los docentes interinos con experiencia y formación.**

Con los nuevos criterios, las listas de interinos quedarán reducidas a la mínima expresión y serán insuficientes para cubrir las necesidades del sistema.

La pretendida contratación de los mejores profesores, que según la Consejería son exclusivamente quienes aprueban la oposición, no se corresponde con la intención de excluir de las listas de interinos a aquellos docentes de experiencia acreditada, un aspecto muy valorado en otras profesiones, y cuyo desempeño ha sido totalmente satisfactorio, pero que la Consejería considera un demérito. El actual sistema de composición de las listas de interinos es un modelo en otras comunidades autónomas, pues conjuga de forma equilibrada nota de oposición, experiencia docente y formación.

Se trata de un nuevo recorte —encubierto— en la educación madrileña, pues los profesores con mayor antigüedad devengan derechos económicos y laborales que la Consejería de Educación, Juventud y Deporte no quiere asumir, pues la mayor parte de los profesores interinos serán nombrados discrecionalmente por la Administración educativa, sin ningún control por parte de las organizaciones sindicales y con criterios desconocidos.

La difusión del informe supone una carga de profundidad a la preparación y capacidad de los aspirantes de la docencia en la Comunidad de Madrid, y pone bajo sospecha, por extensión, a la totalidad del profesorado de la enseñanza pública.

El impacto mediático de la noticia y el efecto demoledor que ejerce sobre el prestigio de los docentes responden a una estrategia meticulosamente diseñada y secuenciada, con el fin de trasladar a la sociedad mensajes corrosivos sobre los profesionales docentes y sembrar inquietud en las familias, respecto a quiénes tienen en sus manos una tarea tan delicada como es la educación de niños y jóvenes. La finalidad última de dicha campaña parece responder a un plan para precarizar el empleo público docente, en beneficio de otros intereses.

La consejera parece olvidar que la Comunidad de Madrid ocupa un lugar de relevancia en los últimos informes educativos internacionales, cuyos resultados sitúan a nuestros escolares por encima de la media de la OCDE, y que, cuando esta información ha salido a la luz, también ha olvidado reconocer públicamente el esforzado, continuo y callado trabajo de los docentes. Algún conocimiento y competencia profesional tendrán los profesores madrileños, cuando los alumnos alcanzan tales resultados.

Olvida asimismo que, para la sociedad, el profesorado, un colectivo que cuenta con un alto porcentaje de docentes interinos, está a la cabeza entre las profesiones más valoradas, según el último avance de resultados del barómetro del CIS correspondiente a febrero, en contraposición a quienes en el mismo barómetro quedan retratados como el tercer problema para los ciudadanos.

La aparición de este informe en los medios de comunicación, con efectos sensacionalistas, es una cortina de humo para distraer a la opinión pública de los verdaderos problemas de este país, muchísimo más graves que la supuesta falta de cualificación de los docentes, asuntos sobre los que no vemos el mismo empeño en la búsqueda de soluciones por parte de quienes nos gobiernan.

En Madrid, llueve sobre mojado. Después de habernos llamado “vagos” y “privilegiados” el curso pasado, ahora nos tildan de ignorantes.

No rehuimos el debate sobre la mejora de la formación inicial del profesorado —que además consideramos imprescindible— y su acceso a la docencia, un asunto que debe ser uniforme en todo el Estado y resuelto en el marco del diálogo y de la negociación y que, una vez establecido, debe ser objeto de adaptación en las comunidades autónomas. Pero la Comunidad de Madrid ha desoído las peticiones de las organizaciones sindicales de esperar a tener un marco regulador estatal.

**ANPE-Madrid rechaza la campaña sistemática de desprestigio del profesorado emprendida por la Consejería de Educación, Juventud y Empleo, y exige un desagravio a la profesión docente en su totalidad, ya que esta forma de proceder no solo siembra desconfianza en la sociedad, sino que además retrata a quien la practica, y el profesorado madrileño merece unas autoridades educativas que estén a su altura.**